

La generación de alternativas ante el colapso socioambiental en América Latina

León Enrique Ávila Romero

■ Doi: 10.54871/ca25ac0e19

Introducción

Las sociedades en movimiento es un concepto que desarrolló Raúl Zibechi (2003) en su libro *la Genealogía de la revuelta: Argentina sociedades en movimiento*, en el que plantea que los nuevos movimientos sociales parten de la horizontalidad, autonomía y democracia directa. Van creando un contrapoder, un nuevo poder social, en el cual la gestación de una alternativa societal (Ávila, 2021) se vislumbra como un nuevo horizonte civilizatorio (Ávila, 2018, Toledo, 2018).

En América Latina se han sentado bases en diversas experiencias locales, de la génesis de sociedades sustentables, en la que la satisfacción de las necesidades humanas por encima del consumismo superfluo y la perspectiva ecocéntrica son las bases de una alternativa, en un escenario de colapso socioambiental.

La crisis ambiental se convierte en un nuevo horizonte que permite la generación de esperanzas y alternativas al camino de devastación que recorre el mundo. Es así, que en este ensayo primeramente analizaremos la grave situación por la que se encuentra la

salud planetaria y posteriormente veremos las claves de salida en las construcciones sociales que permiten la generación de sociedades sustentables.

Afrontar la crisis socioambiental

La salud planetaria se encuentra en una delicada situación. Se han rebasado los límites planetarios en lo concerniente a la preservación de la biodiversidad, la acidificación y contaminación de los cuerpos de agua. El cambio climático y el consecuente calentamiento global se manifiesta cada vez de forma más intensa, generando destrucción y devastación por fenómenos meteorológicos (huracanes, ciclones, tifones, heladas, olas de calor).

Esta problemática avanza sobre todo en sociedades que cuentan con la posibilidad de mayor acceso a la información, que se ubican en el Norte Global y coloquialmente se ubican en el denominado “primer mundo”, toda una corriente de negacionismo climático.

Estos grupos negacionistas de la salud planetaria, como muy bien demostró Naomi Klein (2015) en su libro *Esto lo cambia todo. El capitalismo contra el clima* es financiado por grandes empresas de corte transnacional, sobre todo provenientes del sector petrolero o de los combustibles fósiles. Han llegado a la toma de gobiernos nacionales como es el caso de los Estados Unidos, Argentina, Australia, Brasil, países de Europa del Este e Italia, Rusia, entre otros. Han generado un discurso de odio en el que simplifican la transición de rojo a verde, olvidando la problemática ambiental y la necesidad de cambiar la manera de producir, proporcionando recursos y financiamientos necesarios para disminuir el posible incremento de la temperatura del planeta.

Ante esta dura realidad, los grupos ambientalistas se encuentran en una fase de confusión. Unos se enmarcan en la incorporación del paradigma de la economía verde, el cual no es nuevo ni novedoso pues en 1989 fue introducido por Pearce, Markandya y

Barbier en su libro *Blueprint for a Green Economy*. En 2011, el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente definió la economía verde de la siguiente manera:

Es un sistema de actividades económicas relacionadas con la producción, distribución y consumo de bienes y servicios que resulta en mejoras del bienestar humano en el largo plazo, sin, al mismo tiempo, exponer a las generaciones futuras a riesgos ambientales y escasez ecológicas significativas (PNUMA, 2011).

Existe al interior del movimiento ambientalista una corriente más crítica a los problemas globales que se están desarrollando. Cuestiona el *sistema quo*, poseen una lógica antisistema y contestaria que les permite llamar la atención sobre la cuestión ambiental, han sido criminalizados por movimientos juveniles, en los que sobresale *Extinction Rebellion* (Fotaki y Foroughi, 2022), *Friday for Future*, el cual se ha personalizado en la figura de Greta Thunberg (Barona-Villafuerte, 2022) y otras ONGs que emplean el ecoactivismo como forma de acceder a financiamiento como *Greenpeace*, *Friends of the earth*, entre otros.

Al unísono, han emergido múltiples movimientos de base en el Sur Global, y que son los que ponen una enorme energía en la defensa de la vida, la madre tierra y el territorio. Joan Martínez Alier (2021) lo denominó el ecologismo de los pobres, el cual lo ha plasmado en el Atlas mundial de conflictos ambientales (Martínez Alier, 2020).

Es importante resaltar que muchos de estos movimientos socioambientales han logrado sobresalir y romper la lógica contestaria. Algunos debido a la historia y a las características socioregionales, han consolidado la posibilidad de convertirse en una alternativa territorial (Araujo et al., 2024). Es así, que nos centraremos en la generación de estas propuestas de giro ecoterritorial, que permiten visualizar la génesis, las raíces de la emergencia de sociedades sustentables.

Del Buen Vivir al de(s)crecimiento

El Buen Vivir o Buena Vida es un paradigma en debate que emergió sobre todo a partir de la primera ola de gobiernos progresistas en América Latina que dominaron en la región a inicios del siglo XXI. Es importante ubicar que el *sumaq qamaña*, *sumak kawsay*, *lekil kuxlejal*, forma parte de los principios, valores, cultura y cosmovisión de los pueblos originarios.

El proceso de institucionalización de la propuesta de política pública fue un auténtico desastre en su implementación por parte de los gobiernos nacionales de Bolivia, Ecuador y Venezuela, entre otros. Entre las causas que dificultaron su implementación fue la excesiva burocratización, el Estado “neocolonial” con su importante dosis de racismo y desprecio, y la poca participación popular en los procesos institucionales. Hubo avances en las normas jurídicas, leyes y constituciones políticas, sin embargo, fue complicado romper las dinámicas y el entramado institucional.

El buen vivir mesoamericano ha sido poco abordado. Hubo cambios locales en constituciones como la de El Salvador, Nicaragua y de entidades federativas en México como Ciudad de México y Guerrero, entre otros.

Sin embargo, la propuesta axiológica, los principios y valores del Buen Vivir son pocos conocidos y forman parte del día a día de miles de indígenas que habitan la región. En Chiapas, para los pueblos tzeltales y tzotziles el Buen vivir lo denominan como el *Lekil Kuxlejal*, el cual se ha reivindicado como otra manera de pensar y vivir la vida, otras bases materiales, filosóficas y espirituales. El buen vivir implica entonces una racionalidad diferente a la que abreva a la cultura occidental. *Lekil* se deriva de *lek* y su aproximación al castellano es bien y bueno, la terminación *il* es la maximización de lo que se está denominando, mientras que *kuxlejal* sería vida, por lo tanto, *lekil kuxlejal* se traduce como buena vida.

El buen Vivir expresa el deseo de una vida no mejor, ni mejor que otros, ni un continuo desvivir por mejorarla, sino simplemente una buena vida:

El *lekil kuxlejal* también es como todo lo que tienen los compañeros, hay que respetarlos a ellos, así como sus animales y a todo, hay que respetarnos mutuamente [...] La naturaleza, lo que Dios nos dio y permanece, no podemos maltratarlo, no debemos disturbarlo ya que eso no da nuestra vida nueva (Paoli 2003, p. 80).

Respecto a la construcción del *lekil kuxlejal* se tiene que partir del encuentro con los ancianos, discutir sobre los problemas que hay, cómo enfrentarlos, hay que reivindicar el camino en el saber-hacer, porque desgraciadamente los jóvenes están relacionados con muchos elementos que no respetan la cultura. Una clave importante para poder pensar en el *lekil kuxlejal* es escuchar la experiencia de los ancianos, los cuales tienen un papel importante como educadores en las comunidades, organizadores natos, y que no sean de aquellos que, conociendo el problema, se hacen cómplices del gobierno, porque no hacen nada. En vez de ayudar se prestan a que en algún momento les generen un espacio con fines lucrativos, y sin preocuparse de la verdadera razón del por qué se tiene que empezar a trabajar o reivindicar este proceso de trabajo comunitario que ha existido.

Los *tzeltales* coinciden con el diálogo de saberes intergeneracional, en el cual los ancianos son la base principal y los jóvenes se integran, para que, a través de la experiencia y voz de los ancianos, se puedan construir diferentes estrategias y ser más conscientes de los diversos actos de responsabilidad, porque existe una transformación en las comunidades, que desgraciadamente se ha generado ignorando la palabra de los ancianos.

Hoy en día, cuando los jóvenes van a una comunidad y les sirven de comer verduras, estas son rechazadas, porque se sostiene que la cultura alimentaria de comer bien consiste en degustar platillos que se venden en restaurantes, en comer carne. Sin embargo, el *lekil*

belil tiene que ver con las verduras que son cultivadas en el campo, que las personas tienen la capacidad de producir, no es aquello que se come en el restaurante. La salud está en la boca, lo que comemos es la calidad de vida que tendremos. Anteriormente no se quejaban de las enfermedades como ahora, las cuales en diversas ocasiones son causadas por el tipo de alimentación. Inclusive los cultivos están contaminados con fertilizantes químicos y agrotóxicos. Lo que genera una situación de desconfianza alimentaria, ya que no hay la seguridad de que lo que realmente estamos comiendo sea natural, sino que ya se encuentra industrializado, provocando el deterioro de la salud de los pobladores rurales.

Este problema alimentación-salud ha llevado a la generación de movimientos de cambio, tal y como puede ser la escuela del decrecimiento, que ha puesto a debate en Europa la propuesta del crecimiento ilimitado y los recursos infinitos. Los principales teóricos-activistas se encuentran en Francia, sin embargo, Miguel Valencia (2021) ubica su cosurgimiento en México.

Iván Illich (1923-2002) fue uno de los precursores intelectuales del decrecimiento. Humanista del siglo XX, impulsó la creación del Centro Intercultural de Documentación CIDOC en la ciudad de Cuernavaca, Morelos. El CIDOC daba clases de español, en el cual se cuestionaba la presencia de la escolarización como dominación sobre el sujeto, que lo convierte en mercancía. En el libro *la Convivencialidad*, escrito en 1973, generó una profunda crítica al modelo de la sociedad industrial, y la necesidad de recuperar un humanismo radical. En su siguiente libro *Energía y Equidad* (Illich, 1974) propugna por el uso de la bicicleta. Contó con la presencia en sus círculos de estudio de intelectuales de la talla de Peter Berger, Jan Robert, Andre Gorz, David Barkin, entre otros.

La escuela de decrecimiento surge después de la publicación del texto de Serge Latouche *Por una sociedad del decrecimiento* en *Le Monde Diplomatique* en el año 2003. Se basa en el abandono de la idea del crecimiento económico continuo. Los principios del decrecimiento son los siguientes:

- a) Reevaluar: generar nuevos valores, abandonar el fetichismo de las mercancías.
- b) Reestructurar: buscar nuevas formas de producir basados en la eco eficiencia y en los valores voluntarios y
- c) Redistribuir: garantizar que la gente que no ha tenido acceso a bienes y servicios, los obtenga dejando a la clase capitalista transnacional fuera de su papel central.

La primera conferencia sobre Decrecimiento se llevó a cabo en Francia en el año 2008, fue convocada por académicos y activistas ambientales. Se han celebrado diversas conferencias, en Barcelona (2010), Venecia (2012), Leipzig (2014), Budapest (2016), Ciudad de México (2018), Manchester (2023).

Los principales logros son la creación de una red global de organizaciones y personas comprometidas con la difusión y la consolidación de la propuesta del decrecimiento, rompiendo el predominio académico de la propuesta del desarrollo y el crecimiento económico ilimitado.

Han elaborado un catálogo de actividades que pueden favorecer la idea de decrecer y consumir menos. Entre las propuestas sobresale la reducción del consumo energético, la economía popular solidaria (fortalecimiento de economías locales), la implementación de la propuesta de la renta básica, la lucha contra la privatización de la educación y la salud pública. El movimiento también ha influido en la agenda de los movimientos ambientales y los partidos verdes sobre todo en el continente europeo.

Es importante resaltar que, por parte de las élites y gobiernos, ha existido una fuerte resistencia a las ideas del decrecimiento, y tienen nulo interés en generar cambios. Muchas de las propuestas desarrolladas en las conferencias, implican cambios profundos en la estructura económica, política y cultural, lo que implica un largo proceso de transición.

La propuesta del decrecimiento ha sentado las bases para un diálogo global sobre cómo construir un futuro más sostenible y equitativo. En un mundo cada vez más afectado por el cambio climático, la desigualdad y la inestabilidad económica, el decrecimiento se presenta no como una opción, sino como una necesidad urgente.

En México, el movimiento ha sido abrazado por ECOMUNIDADES en la capital de la república. En el año 2018, se realizó la octava conferencia mundial de decrecimiento, tomando como ejemplo el legado de los pueblos indígenas y la herencia de Iván Illich.

La perspectiva ambiental ha sido importante. Esto ha llevado a la generación de nuevas alternativas productivas. Una de ellas ha sido el fomento a la agroecología.

Las agroecologías emancipatorias

La agroecología se ha convertido en un nuevo paradigma, el cual nos ha enseñado la importancia de generar nuevos procesos de producción en el sector agropecuario.

La agroecología emancipatoria surge como una respuesta crítica a los modelos convencionales de producción agrícola que han generado impactos negativos en el medio ambiente, la salud y las comunidades. Este enfoque no solo busca transformar los sistemas alimentarios, sino también empoderar las comunidades rurales y urbanas, promoviendo la justicia social, la soberanía alimentaria y la sustentabilidad.

El modelo agrícola industrial, basado en el uso de agroquímicos, monocultivo y maquinaria pesada, ha provocado la degradación de suelos, la contaminación del agua y la pérdida de biodiversidad. Según Altieri y Toledo (2011), este modelo es insostenible a largo plazo y ha acelerado el cambio climático. Los efectos de la crisis global, como la deforestación, la sequía y los procesos de degradación de

suelos, han impactado de manera decisiva en el campo (Lastra et al., 2008; Ávila y Ávila, 2017).

El uso masivo de pesticidas y fertilizantes químicos ha tenido graves consecuencias para la salud humana, incluyendo enfermedades crónicas e intoxicaciones. La agroecología promueve prácticas libres de agrotóxicos, priorizando la salud de los agricultores, los consumidores y los ecosistemas (Altieri y Nicholls, 2020).

En ese sentido, la agroecología se ha convertido en una alternativa que contribuye al enfriamiento del planeta y sobre todo garantiza la alimentación para la población mundial, dotando la agricultura campesina con más de las dos terceras partes de ellos (De Molina y Amate, 2010).

Ante la crisis del neoliberalismo y la agudización de la crisis alimentaria que padecen varios países del mundo, por el cambio climático, es necesario impulsar un modelo de agricultura realmente sustentable que permita la supervivencia de los campesinos y los indígenas, ya que el modelo de agricultura convencional tecnificada ha demostrado no ser sustentable, por la gran cantidad de insumos que requiere para producir. Se propone a la agroecología como una alternativa para los campesinos y los pueblos indígenas, junto con sus comunidades, ya que se resisten a desaparecer y buscan alternativas junto con algunos intelectuales que apuestan por la vía campesina e indígena de producción, basados en los conocimientos sistematizados por la ciencia de la agroecología (Samano, 2013).

¿De dónde viene la agroecología como nuevo paradigma de producción agrícola sustentable? Sevilla (2006) en su libro titulado *De la Sociología Rural a la Agroecología*, considera que la agroecología viene de los estudios campesinos; teniendo como base la sociología rural. También es considerada, desde sus orígenes como la esencia campesina, ya que parte de una relación armoniosa con el medio ambiente y tiene como objetivo primordial la producción de alimentos, para el sustento familiar.

Para Sevilla (2006), la agroecología tiene tres dimensiones: 1) una ecológica técnico-agronómica; 2) una socioeconómica y cultural; y

3) una sociopolítica. La primera tiene que ver con los aspectos propiamente técnicos, ya que la agroecología contempla a los recursos naturales desde una visión sistémica, partiendo del análisis de los agroecosistemas y sus interrelaciones, donde intervienen hombres para modificar su entorno, aprovechando los recursos y al mismo tiempo conservándolos para producir alimentos.

En síntesis, la agroecología sería una agricultura alternativa contra la visión dominante que responde a los intereses del capital. Por lo tanto, se trata de un paradigma que pone al centro al ser humano, a la agricultura, a los recursos naturales y la alimentación como algo primordial para lograr la supervivencia de los campesinos, los indígenas y de todos los humanos en el planeta. Y esto es lo que se debe entender por sustentabilidad de poder sobrevivir en armonía con los recursos naturales y no destruyéndolos o transformándolos en bioenergía, como se pretende con los biocombustibles (Rentería, 2013).

El nuevo paradigma agroecológico surge revalorando y rescatando el legado de la agricultura tradicional (Hernández, 1980), la cual se basa en pasos no formales para el aprendizaje de los saberes-haceres, por lo que se puede afirmar que en la construcción del diseño de la propuesta agroecológica es trascendental contemplar estos elementos.¹

La agroecología se basa en procesos que fomentan la diversidad en el manejo de un entramado de complejidad de especies, los cuales han surgido de un proceso de coevolución entre el hombre y la naturaleza, y en el que la cultura y el territorio juegan un principio

¹ De acuerdo a Hernández (1980), la agricultura tradicional se puede concebir por los siguientes puntos:

^{a)} Es una prolongada experiencia empírica que ha configurado los actuales procesos de producción y las prácticas de manejo utilizadas;

^{b)} esta mediada por un íntimo conocimiento físico-biótico del medio por parte de los productores;

^{c)} en la utilización apoyada por una educación no formal para la transmisión de los conocimientos y las habilidades requeridas y;

^{d)} en un acervo cultural en las mentes de la población agrícola.

fundamental en el manejo de los diversos agroecosistemas. Un sistema de producción agroecológica no solo garantiza la alimentación de la población del medio rural, sino que favorece indudablemente al ambiente, al significar un ahorro en insumos externos, y al emplear ecotecnologías.

La producción agroecológica también permite el libre intercambio de semillas, favorece el flujo génico y se convierte en fuerte opositora a la simplificación de la naturaleza mediante la producción de semillas transgénicas. En un agroecosistema pueden convivir decenas de interacciones planta-insecto, las cuales con un manejo adecuado pueden regularse, sin llegar a considerarse plaga, implicando un ahorro significativo en el uso de agroquímicos. Por lo que la propuesta agroecológica no solo contradice la uniformización y simplificación de un agroecosistema, sino que coadyuva a la creación de una propuesta diversa.

Las sociedades en movimiento por lo común: la autonomía zapatista

Con la reforma al artículo 27 constitucional de 1992 que facultó la renta y/o venta de tierras de uso comunitario y ejidal, y que simbolizó el fin del reparto agrario, las comunidades que no contaban con los títulos de propiedad veían cerrada su oportunidad de acceso a la tierra por la vía legal, por lo que tomaron la decisión de incorporarse a las filas del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN).

El primero de enero de 1994, aparece a la luz pública el EZLN proclamando la *Primera Declaración de la Selva Lacandona*, en la cual básicamente expresan 10 demandas: pan, justicia, democracia, libertad, paz, tierra, trabajo, techo, independencia y educación. La fecha es significativa porque en ese día entraba en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, entre México, Estados Unidos y Canadá (TLCAN); y se manifestó el movimiento zapatista

como un proceso de resistencia a la globalización económica. El 4 de enero de 1994, el Subcomandante Insurgente Marcos, en entrevista al diario *L'Unita*, mencionaba que es claro que la fecha está relacionada con el TLCAN, que para los indios es una condena a muerte. La entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio, ponía en duda la prevalencia de la cultura campesina e indígena.

En un comunicado fechado el 1 de marzo de 1994, el Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del EZLN dio a conocer el pliego de demandas presentado en la mesa del diálogo de las *Jornadas por la paz y la reconciliación* en Chiapas. Por su relevancia destacamos las siguientes como causales fundamentales de la rebelión indígena de México:

Sexto.- Productor de electricidad y petróleo, el estado de Chiapas rinde tributo a la federación sin recibir nada a cambio. Nuestras comunidades no tienen energía eléctrica, el derrame económico producto de las exportaciones petroleras y las ventas internas no produce ningún beneficio al pueblo chiapaneco. Por tanto, es primordial que todas las comunidades chiapanecas reciban el beneficio de la energía eléctrica y que un porcentaje de los ingresos económicos por la comercialización del petróleo chiapaneco se aplique a obras de infraestructura industrial agrícola, comercial y social en beneficio de todos los chiapanecos.

Séptimo.- Revisión del Tratado de Libre Comercio firmado con Canadá y Estados Unidos pues en su estado actual no considera a las poblaciones indígenas y las sentencia a la muerte por no tener calificación laboral alguna (EZLN, 1994, p. 2).

Es decir, tenemos como una causa fundamental del conflicto el rechazo al proceso global y al proceso de integración económica que se venía gestando con el TLCAN. Pablo González Casanova (1995) condensa las causas del levantamiento zapatista en los siguientes puntos:

- a) La herencia rebelde, es decir, la tradición de lucha de los indígenas mayas, desde la época colonial, y el mito presente de Juan López.
- b) La crisis de la hacienda tradicional, el abandono del sistema de “peón acasillado” y la conformación de nuevas fuentes de empleo: el petróleo y la electricidad.
- c) La acción pastoral: la presencia de la teología indígena y la formación de los “ministerios de comunidad”, como fuentes de búsqueda de la justicia y la verdad en la tierra.
- d) Los estudiantes del 68: las corrientes de izquierda que tras la represión al movimiento estudiantil emigraron a continuar las luchas en otras regiones del país.
- e) Las reformas al artículo 27 constitucional y la concentración de las mejores tierras en pocas manos.
- f) La “politización” de los pueblos indígenas, la incorporación de sectores a partidos políticos y la importancia de resolver de manera conjunta los diferentes problemas comunitarios y regionales.
- g) La utilización de la violencia y la ley en beneficio de los poderosos.
- h) La violencia negociada, es decir, el “ni te veo, ni te oigo”, dejando que los problemas se resuelvan con el paso del tiempo.

A partir del proceso de diálogo con el gobierno, que se ha visto interrumpido en diferentes ocasiones, los zapatistas se han declarado en resistencia y no aceptan la ayuda gubernamental (servicios de salud, educación, apoyo productivo, créditos), por lo que han declarado su derecho a la autonomía. En consecuencia, han conformado 38 municipios autónomos, los cuales en sucesivas ocasiones han sido atacados por el gobierno intentando su desmantelamiento (Lopez y Rebolledo, 1998).

De 1994 a 2003, operaron los MAREZ (municipios autónomos rebeldes zapatistas) los cuales fueron un mecanismo de coordinación entre las diferentes regiones en las que tenían presencia las bases de apoyo al movimiento zapatista. Se organizaron en los denominados “Aguascalientes”, los cuales fueron: Oventik, La realidad, Morelia, La Garrucha y Roberto Barrios.

Existen diversas explicaciones sobre las causas que obligaron a los zapatistas a crear las Juntas de Buen Gobierno (JBG):

La creación de las Juntas de Buen Gobierno supone un esfuerzo por reorganizar las bases de apoyo en una situación de crisis y desarticulación del neozapatismo. Esto implica dos cosas: 1) la voluntad de llevar a cabo una estrategia política interna para cohesionar y coordinar al zapatismo regional bajo una autoridad civil común supra-comunitaria en vista a mantener la “resistencia” de una manera más disciplinada y 2) la redefinición de las relaciones del zapatismo con comunidades, organizaciones campesinas y políticas y el gobierno del estado (Marcos Saavedra, 2006, p. 52).

El 9 de agosto del 2003, los zapatistas crean los Caracoles y las Juntas de Buen Gobierno en Chiapas:

Los zapatistas colocan un nuevo escaño a sus empeños por construir el autogobierno. La jugada es evaluación autocrítica de los derroteros que ha seguido la autonomía en los “municipios autónomos en rebeldía” y, al mismo tiempo, búsqueda de formas superiores de organización que permitan afianzar el proyecto de emancipación (Díaz-Polanco, 2006, p. 44).

La creación de las JBG en Chiapas desató una polémica en dos aspectos básicos: a) la cuestión territorial y b) la posibilidad de construir formas alternas de contrapoder a los mecanismos institucionales de control político.

Por un lado, los teóricos de derecha plantearon la hipótesis de la secesión territorial, la creación de “la república hermana de los caracoles”, y se magnificó este hecho para generar una contraposición

a la causa zapatista. Cabe resaltar que en todo momento el EZLN ha reclamado ser parte de la nación mexicana y por lo tanto piden su inclusión en la misma bajo nuevas condiciones.

En lo concerniente a la creación del “poder popular”, surgido desde y para el pueblo, la generación de las JBG sitúa al neozapatismo como generador de una nueva forma de gobierno alternativa en territorio mexicano, es decir, se plantea por la vía de los hechos la construcción de la autonomía indígena.

Las Juntas de Buen Gobierno (EZLN, 2003) surgen con el propósito de:

- Tratar de contrarrestar el desequilibrio en el desarrollo de los municipios autónomos y de las comunidades.
- Mediar en los conflictos que pudieran presentarse entre municipios autónomos, y entre municipios autónomos y municipios gubernamentales.
- Atender las denuncias contra los Consejos Autónomos por violaciones a los derechos humanos, protestas e inconformidades, investigar su veracidad, ordenar a los Consejos Autónomos Rebeldes Zapatistas, la corrección de estos errores, y vigilar su cumplimiento.
- Vigilar la realización de proyectos y tareas comunitarias en los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas, cuidando que se cumplan los tiempos y formas acordados por las comunidades; y para promover el apoyo a proyectos comunitarios en los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas.
- Vigilar el cumplimiento de las leyes que, de común acuerdo con las comunidades, funcionen en los Municipios Rebeldes Zapatistas.
- Atender y guiar a la sociedad civil nacional e internacional para visitar comunidades, llevar adelante proyectos productivos, instalar campamentos de paz, realizar investigaciones

(ojo: que dejen beneficio a las comunidades), y cualquier actividad permitida en comunidades rebeldes.

- Promover y aprobar, de común acuerdo con el CCRI-CG del EZLN, la participación de compañeros y compañeras de los Municipios Autónomos Rebeldes Zapatistas en actividades o eventos fuera de las comunidades rebeldes; y para elegir y preparar a esos compañeros y compañeras.
- En suma, para cuidar que en territorio rebelde zapatista el que mande, mande obedeciendo, se constituirán, el 9 de agosto del 2003, las llamadas “Juntas de Buen Gobierno”.

Este ejemplo de alternativa territorial, que lleva más de 30 años en función en Chiapas, nos muestra que es posible la generación de una alternativa que camina de forma autónoma y sin la intervención del Estado mexicano. La propuesta zapatista tiene logros y límites, que permiten un análisis histórico del proceso. Sin embargo, con el paso del tiempo y la conflictividad generada por el narcotráfico en la región, el zapatismo se ha convertido en un faro para los que luchan por el futuro para sus pueblos, por lo que es abrazado por el movimiento feminista, ambiental y de los trabajadores.

Conclusiones

Actualmente, estamos atravesando una crisis ambiental de carácter civilizatoria, en el que se hace necesario cambiar el paradigma dominante. Como han planteado Ramón Fernández Durán y González Reyes en su libro *el Espiral de la Energía* (2018) se debe fortalecer los procesos de capital social, de organización social desde la base. Tal y como plantean los movimientos socioambientales, van creando un contrapoder, un nuevo poder social en el que la economía solidaria popular y la gestación de una alternativa societal se vislumbran como un nuevo horizonte civilizatorio (Ávila

2018; Toledo 2018). Si no, las economías de la exacción, de la extorsión dominaran en América Latina.

La presencia de experiencias ecoterritoriales, son un referente de esperanza en la región, en comparación con los “indicios de un Estado capturado por la macro criminalidad” (Vázquez, 2020). Las redes de macro criminalidad tienen una estructura delincuencial, otra vertiente empresarial y otra política. Estamos en ciernes de un proceso de gobernanza criminal, en el que los grupos delincuenciales gobiernan un territorio con base en sus propios intereses (Zibechi, 2022). En ese sentido, la lucha por la naturaleza se convierte en una batalla civilizatoria (Toledo, 2019) que coadyuva a la construcción de nuevas identidades, mediante la generación de procesos de defensa territorial. Han construido la génesis de sociedades sustentables, que, pese a la violencia en contra de los defensores ambientales, impulsan procesos educativos de carácter ambiental, reforestación, manejo de cuencas, agroecología, y sobre todo, la resistencia ante el acoso del capital trasnacional.

Bibliografía

Ávila, Agustín y Ávila, León Enrique (2017). Cambio climático y justicia ambiental: Impactos y alternativas en los pueblos indios de México. *EcologíaPolítica*, 53, 84-87.

Ávila Romero, León Enrique (2021). *Alternativas al colapso socioambiental desde América Latina*. Guadalajara: CALAS/Editorial Universidad de Guadalajara.

Ávila, León (2018). Crisis Socioambiental y desastres: la generación de poder social en México. En Enrique Ávila Carrillo, Odín

Ávila Rojas (Coord), 1968. *50 años de represión, despojo y resistencia*. Editorial Quinto Sol.

Altieri, Miguel A, y Toledo, Victor Manuel (2011). The agroecological revolution in Latin America: rescuing nature, ensuring food sovereignty and empowering peasants. *Journal of peasant studies*, 38(3), 587-612.

Altieri, Miguel et al. (2015). Agroecology and the design of climate change-resilient farming systems. *Agronomy for sustainable development*, 35(3), 869-890.

Altieri Miguel. A y Nicholls, Clara I. (2000). *Agroecología: teoría y práctica para una agricultura sustentable*. México D.F.: Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente.

Araújo Cândida, Maíra et al. (2024). Autonomia territorial e soberania popular: Diferenças históricas, convergências políticas e diálogos na construção de alternativas e defesas territoriais na América Latina. *AMBIENTES: Revista de Geografia e Ecologia Política*, 6(2), 220-272.

Barona-Villafuerte, Paulina (2022). La desobediencia civil. Una mirada filosófica al movimiento Fridayforfuture. *Digital Publisher*, 7(6), 197-207.

González Casanova Pablo (1995). *Causas de la rebeldía en Chiapas*, Ediciones del FZLN, México.

González de Molina, Manuel y Infante-Amate, Juan (2010). Agroecología y decrecimiento. Una alternativa sostenible a la configuración del actual sistema agroalimentario español. *Revista de Economía crítica*, 10, 113-137.

Díaz-Polanco, Héctor (2006). Caracoles: la autonomía regional zapatista. *El Cotidiano*, 21(137), 44-51.

Estrada Saavedra, Marco (2006). ¿Autonomía o hegemonía? Un análisis de la Junta de Buen Gobierno hacia la Esperanza en las cañadas tojolabales de la selva lacandona. *El cotidiano*, 21(137), 52-61.

Ejército Zapatista de Liberación Nacional [EZLN] (1994). Primera declaración de la Selva Lacandona. 1994.

EZLN. 1994. Comunicado CCRI-CG EZLN. 1 de marzo 1994.

EZLN. 2003. *La treceava estela*.

Fernández Durán, Ramón y González Reyes, Luis (2018). *En la espiral de la energía*. Madrid: Libros en acción.

Fotaki, Marianna y Foroughi, Hamid (2022). Extinction Rebellion: Green activism and the fantasy of leaderlessness in a decentralized movement. *Leadership*, 18(2), 224-246.

Hernández Xolocotzi, E. (1980). *Seminario sobre producción agrícola en Yucatán*.

Illich, Ivan (1973). *La convivencialidad*. Ocuतेpec: Editorial Virus.

Illich, Ivan (1974). *Energía y equidad*. Barcelona: Barral.

Klein, Naomi (2015). *Esto lo cambia todo. El capitalismo contra el clima*. Barcelona: Paidós.

Martínez Alier, Joan (2020). Una experiencia de cartografía colaborativa. El atlas de justicia ambiental. *Nueva Sociedad*, (286), 123-129.

Martínez Alier, Joan (2021). *El ecologismo de los pobres: conflictos ambientales y lenguajes de valoración*. Barcelona: Icaria.

Paoli, A. (2003). *Educación, autonomía y lekil kuxlejal: aproximaciones sociolingüísticas a la sabiduría de los tseltales*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Metropolitana.

Pearce, D., Markandya, A., y Barbier, E. (2013). *Blueprint 1: for a green economy*. Londres: Routledge.

PNUMA, 2011. *Hacia una economía verde. Guía para el desarrollo sostenible y la erradicación de la pobreza. Síntesis para los encargados de la formulación de políticas*.

Sámamo Rentería, Miguel Ángel (2013). *La agroecología como una alternativa de seguridad alimentaria para las comunidades indígena*. Ciudad de México: Universidad Autónoma Chapingo (UACH).

Santiago-Lastra, José Antonio; López-Carmona, Miriam y López-Mendoza, Sergio (2008). Tendencias del cambio climático global y los eventos extremos asociados. *Ra Ximhai: revista científica de sociedad, cultura y desarrollo sostenible*, 4(3), 625-634.

Sevilla Guzmán, Eduardo (2006). *De la sociología rural a la agroecología* (Vol. 1). Barcelona: Icaria editorial.

Toledo, Víctor Manuel (2018). Las claves ocultas de la sostenibilidad: transformación cultural, conciencia de especie y poder social. En Margo Echenberg, Margo y Dora Elvira García-González (coords.), *Repensando la sostenibilidad desde las humanidades y las ciencias sociales: definiciones, problemas y miradas desde Latinoamérica: un abordaje bibliográfico-crítico* (pp. 55-63). Ciudad de México: Bonilla Artigas Editores.

Toledo, Víctor Manuel (2019). *Los civilizacionarios*. UNAM. IESS Juan Pablos Editor

Valencia, Miguel (2021). *El nacimiento y primeros años del movimiento ;descrecimiento!* <https://cnpm.mx/2021/04/10/el-nacimiento-y-primeros-anos-del-movimiento-descrecimiento/>

Vázquez, Luis Daniel (2020). *Captura del Estado, macrocriminalidad y derechos humanos*. México: Fundacion Heinrich Boell.

Zibechi, Raúl (30 de diciembre de 2022). Capitalismo en modo criminal. *La Jornada*.